

Cuentas y bienes del ex gobernante:

Defensa de Pinochet impugna a Guzmán

Abogado Pablo Rodríguez sostuvo que al que le corresponde investigar es al recién designado ministro Sergio Muñoz.

CINTHYA CARVAJAL

La defensa del general (r) Augusto Pinochet presentó ayer un escrito al ministro Juan Guzmán en el cual se le solicita que deje de realizar investigaciones relativas al ex gobernante, porque perdió toda competencia luego del sobreseimiento definitivo de la causa que llevaba en su contra.

El abogado Pablo Rodríguez le pide al juez que deje sin efecto la orden de indagar los bienes muebles e inmuebles del ex senador vitalicio y su familia, que dictó el jueves al Departamento V de Investigaciones, el que debe cumplir con la diligencia en un plazo de una semana.

Con esto, el magistrado busca determinar el patrimonio económico que tiene Pinochet, para luego decidir acerca de la solicitud de embargo que interpuso la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y un grupo de abogados de derechos humanos, pensando en futuras acciones civiles.

Rodríguez señaló a este diario que el juez Guzmán fue designado para instruir un proceso, el de la Comitiva Militar, que tiene varios cuadernos, y que la Operación Cóndor es uno de ellos, por lo que "el sobreseimiento opera para todas las causas que indaga el ministro".

El abogado insistió en que Guzmán no tiene competencia y cuestionó "que haya dos procesos paralelos", pues a su juicio al que le corresponde investigar el patrimonio es al recién designado ministro Sergio Muñoz.

Para el profesional, Pinochet aún mantiene la inmunidad frente a los tribunales porque tiene el fuero como ex Presidente de la República, porque pese a que fue

desaforado recientemente por la Corte de Apelaciones por el caso Operación Cóndor, la resolución está apelada ante la Corte Suprema, por lo que no hay sentencia definitiva.

Desafío de Muñoz

Un gran desafío judicial tiene el ministro Muñoz por delante, quien fue designado por turno para investigar las cuentas de Pinochet en el Banco Riggs.

Por primera vez, el magistrado comenzará a indagar una causa desde el comienzo, pues las otras nueve que tiene a cargo han sido derivadas en el transcurso de la investigación, como ocurrió con el caso Tucapel Jiménez, que resolvió en alrededor de un año, luego que el ministro Sergio Valenzuela Patiño lo tuviera duran-



ESCRITO.— Pablo Rodríguez planteó que el juez Juan Guzmán perdió toda competencia tras el sobreseimiento de Pinochet en su causa.

te 17 años.

Lo mismo sucedió con el caso Spiniak, que llegó a sus manos por orden de la Corte Suprema, tras la renuncia del ex ministro Daniel Calvo.

Muñoz es conocido por la exhaustividad en sus investigaciones; por lo mismo, despierta gran confianza entre las partes. Incluso, para la defensa de Pinochet.

Por esa razón, ninguna dili-

Evelyn Matthei descarta defensa corporativa

La senadora de la UDI Evelyn Matthei descartó que los partidos de la oposición realicen una defensa corporativa del general (r) Augusto Pinochet frente a la investigación de millonarias cuentas bancarias a su nombre descubiertas en EE.UU.

La hija del ex integrante de la Junta Militar de Gobierno, el general (r) Fernando Matthei, dijo que "la justicia siempre se enfrenta personalmente y solo" frente al proceso que se iniciará por presunto enriquecimiento ilícito en contra del ex gobernante.

"Aquí no caben nunca defensas corporativas como han dicho ciertas personas, porque no corresponde", manifestó en diálogo con radio Cooperativa.

La legisladora dijo que la actual situación no puede compararse con lo sucedido en Londres cuando Pinochet fue detenido por orden del juez español Baltasar Garzón en una situación que a juicio de Evelyn Matthei fue abusiva de parte de un gobierno extranjero que se estaba "saltando abso-



lutamente la ley internacional".

El diputado de la UDI Víctor Pérez coincidió en la necesidad de aclarar este tema a la brevedad, ya que la información que se ha conocido acerca de las cuentas secretas del ex gobernante es bastante fragmentaria y podría ser errónea.

"A mí me parece que todos debemos hacer un esfuerzo por esclarecer este caso y en primer lugar el propio general (r) Pinochet debe aclarar esta situación que, para él y para todos los que le tenemos un profundo afecto, es profundamente incómoda", dijo el parlamentario en conversación con radio Universo. Al ser consultado acerca de si al interior de la UDI y de la Alianza por Chile se sienten decepcionados, Pérez recalcó que él no quisiera anticipar ningún juicio al respecto.

"Creo que quienes participamos en el gobierno militar constatamos a diario la honestidad y el trabajo que hubo para poder sacar adelante al país y por lo tanto ésta es una situación sin duda incómoda", enfatizó.

Navarro apunta a Cema

El diputado socialista Alejandro Navarro instó a que se investiguen los fondos manejados por la Fundación Cema-Chile, en el marco de las pesquisas para aclarar el origen de los dineros depositados en cuentas secretas a nombre del general (r) Augusto Pinochet y su esposa, Lucía Hiriart.

La institución, que es presidida por Lucía Hiriart, maneja un presupuesto de US\$4,5 millones anualmente.

Alejandro Navarro cuestionó el aumento de recursos que ha tenido Cema-Chile en los últimos años, considerando que no desarrolla actividades lucrativas.

En especial, el parlamentario socialista criticó que Cema-Chile perciba fondos de la Polla Chilena de Beneficencia, según pudo constatar de la revisión de los balances que se presentan al Ministerio de Justicia. Desde 2001 que se tramita un proyecto de ley para modificar los aportes de Polla a algunas instituciones.

Navarro advirtió además que esta institución no es fiscalizada por la Contraloría General de la República.

En sus indagaciones, el diputado socialista ha revisado los balances de Cema-Chile desde 1994 en adelante, para detectar si se han cometido irregularidades en el manejo de sus dineros.

gencia se puede descartar con el juez. Para iniciar sus indagaciones, el magistrado habría solicitado informes de sus declaraciones de renta, el pago de sus impuestos, como asimismo antecedentes sobre sus cuentas y operaciones bancarias en Chile y el exterior, además de los ingresos que obtuvo durante su carrera.

Por ahora, dado que Muñoz está iniciando su investigación, la defensa de Pinochet no le ha solicitado ninguna diligencia y el magistrado tampoco ha citado a los abogados.

Pero el equipo que encabeza Pablo Rodríguez, en todo caso, está trabajando en recabar los antecedentes sobre las platas del general en el Riggs y ha trascendido que ha contado con la colaboración de la familia, los hijos y su esposa, Lucía Hiriart, cuyo aporte se estima determinante por cuanto ella aparece como titular de las cuentas en el banco estadounidense.

En tanto, la organización estadounidense Lavadodinero.com anunció la publicación de documentos exclusivos sobre las cuentas de Pinochet con las fir-

mas y nombres de los banqueros que las autorizaron.

Por otro lado, la Canciller Soledad Alvear confirmó ayer que la Embajada de Chile en Washington remitió un segundo informe sobre el origen de las cuentas del general (r) Augusto Pinochet en el banco Riggs.

Dos informes

"Nosotros hemos recibido dos legajos de antecedentes, que hemos hecho llegar al Consejo de Defensa del Estado", manifestó ayer tras realizar su visita a terreno que realizó en el marco del programa "El Gobierno contigo" en Santiago Centro.

La ministra explicó que estos nuevos antecedentes no han sido analizados por la Cancillería, y que tanto el primer documento como el segundo fueron entregados al CDE el viernes 16 de julio y el lunes pasado.

La Canciller Alvear dijo que su ministerio todavía no ha recibido una solicitud formal de informar de parte del juez Muñoz, que investiga las cuentas secretas de Pinochet.